Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 70 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
OURA S.R.L.
Iturbe Nº 1832 c/ 6ta. Pytda.
Telef.: 021 - 392 - 646
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1002 de fecha 20 de marzo de 2013, la empresa **CASA IMPERIAL S.A.** ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa *"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"***, llevada a cabo en fecha 18 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

OURA S.R.L.
Recibí 25/03/2013
11:30 hs.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

(REPORTE DE TRANSMISION)

22 MAR. 2013 14:08

NO.	OTRA PARTE	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CASA IMPERIAL S.	22 MAR. 14:08	00'43"	TRANS	01	OK

Nota UOC N° 790 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
CASA IMPERIAL S.A.
Luis A. de Herrera Nº 1010 c/EE.UU.
Telef.: 021 – 497 – 004 / 009
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1002 de fecha 20 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA - AD REFERÉNDUM "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 18 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público